Gobernación del Cauca

ANALISIS DEL SECTOR FINANCIERO

El Departamento del Cauca en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativa al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera y organizacional, técnica y de análisis de riesgo, efectúa análisis del sector financiero de los bienes a contratar el marco del proyecto cuyo objeto consiste en: "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PROYECTO ^ - OFICIALES QUE DEFINAN EL REGRESO ALA PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". Proyecto viabilizado según BPIN No2020003190165". Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Naturaleza y tipo de actividad que desarrolla la entidad.
- ✓ Naturaleza y tipo de función que desempeña el trabajador.
- ✓ Clima, medio ambiente, instrumentos, materiales y demás circunstancias factores vinculados directamente con la labor desarrollada.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Ministerio de Salud y Protección Social determinó el protocolo de bioseguridad que deben implementar las empresas del sector público y privado para evitar la propagación del COVID-19.

Este protocolo debe ser implementado con la asesoría de las ARL, según las necesidades de la empresa.

El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 000666 de 2020, determinó el protocolo de bioseguridad que deberán implementar las empresas del sector público y privado para mitigar, controlar y evitar la propagación del COVID-19.

El protocolo de bioseguridad se encuentra en el anexo técnico de la Resolución 000666 de 2020 en mención. A través de este anexo, el Minsalud establece una serie de lineamientos que comprenden:

Las medidas de bioseguridad que deben ser implementadas para trabajadores, entre las que se encuentran indicaciones específicas frente al lavado de manos, distanciamiento físico, uso de elementos de protección personal, manejo y uso de tapabocas, limpieza, desinfección de sitios de trabajo, manipulación de insumos y productos, y manejo de residuos.

La vigilancia de la salud de los trabajadores dentro del marco del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo –SG-SST– por trabajo remoto, a distancia y presencial. También establece algunas

alternativas frente a la organización laboral, las medidas que deben adoptarse en los tiempos de consumo de alimentos, herramientas de trabajo y elementos de dotación.

La educación en situaciones de emergencia debe partir del reconocimiento de los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de los principios que orientan el derecho a la educación como la escolarización y la permanencia, que implican tomar todas las medidas necesarias para evitar que estos se ausenten o deserten del sistema educativo oficial; entendiendo el acompañamiento a la escuela como fundamental para superar los efectos físicos, psicológicos y cognitivos de una situación emergencia.

Los esfuerzos de las entidades educativas han enfrentado numerosas barreras para garantizar la continuidad educativa y el acompañamiento de los estudiantes durante la emergencia. La crisis de COVID-19 se presenta en un contexto de gran desigualdad, donde la demanda por cualquier iniciativa enfocada en proteger las calidad educativa se ve afectada por los diferentes contextos.

La mayoría de los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento del Cauca, no cuentan no cuentan con las medidas de bioseguridad ni elementos de protección personal para estudiantes, docentes, directivos docentes y administración en el marco de la emergencia sanitaria originada por el Covid -19, para el regreso gradual y progresivo a los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cauca

Según la OMS (2005) la bioseguridad es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente.

El sector económico al que pertenecen las empresas dedicadas al suministro de elementos de protección de Bioseguridad corresponde al sector comercio y manufacturero.

2. SECTOR ECONOMICO MUNDIAL Y COLOMBIANO (REVISTA DINERO)

Seis meses después del gran confinamiento vivido por el mundo en abril de 2020 (conocido como The Great Lockdown), la evolución de la economía global no ha sido como lo esperaban los expertos. Mientras China crece a un ritmo superior al previsto, un número creciente de naciones teme por los rebrotes, lo que ha hecho que desaceleren sus procesos de reapertura o incluso consideren cierres parciales para proteger a las poblaciones vulnerables. Como consecuencia, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales están rebarajando sus pronósticos sobre lo que se puede esperar para este año y el entrante.

Gracias al empuje de China, que este año ya no crecería 1%, como calcularon los expertos del FMI en junio, sino 1,9% y de las economías avanzadas, que ya no decrecerían 8%, sino 5,8%, el mundo en 2020

tendría una menor afectación en su PIB, el cual ya no caería 4,9% sino 4,4%. Sin embargo, para 2021 esperan una desmejora, pues ya no habría un avance de 5,4%, sino de 5,2%.

En el caso de Colombia, las perspectivas no mejoraron, sino que empeoraron. Según el informe de octubre de Perspectivas Globales del FMI, el PIB nacional ya no caería 7,8% este año, sino 8,2% Así mismo, para 2021 espera un crecimiento de 4%. Ambas estimaciones son inferiores a las del Gobierno, el cual espera, según declaraciones del Ministro de Hacienda, un decrecimiento de 5,5% este año y un avance de 6,6% el entrante.

Los nuevos pronósticos del FMI también corrigen la idea que se tenía al inicio de la pandemia de que, si bien la economía colombiana iba a caer como la de todos sus vecinos, sería una de las menos golpeadas. En realidad, Brasil y Chile serían los menos afectados en la región este año (ver tabla), mientras en 2021 la mayor recuperación la experimentaría Perú, con un crecimiento de 7,3%.
Así mismo, en Colombia la inflación se mantendrá, según los nuevos pronósticos, por debajo de la meta de 3% establecida por el Banco de la República, al tiempo que, en los frentes de balance de cuenta corriente y desempleo, solo Venezuela registraría cifras peores a las del país al comparar las mayores economías de América Latina.

2.1 SECTOR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

En Colombia, los elementos contemplados en la presente contratación se agrupan en las siguientes ramas de la actividad económica, sea fabricadas por las distintas industrias que conforman el sector manufacturero y producen estos bienes o las empresas que comercializan dichos elementos una vez adquiridas a los grandes proveedores y distribuidores, como también, la posible importación de estos elementos al país.

- Industria manufacturera
- Comercio

Industria Manufacturera

El sector industrial está conformado por todas aquellas actividades que implican la transformación de bienes, que se utilizan como materia prima para la fabricación de otros elementos.

El sector industrial colombiano es uno de los que más aportes económicos ofrece al país.
Mucha de la exportación de Colombia está conformada por productos generados de este sector y, aunque las políticas internas son necesarias para el desarrollo del área, también tiene mucha influencia el escenario internacional.

Estadísticas Sector Manufacturero

En marzo de 2020 frente a marzo de 2019, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -8,9%, las ventas reales de -8,2% y el personal ocupado de -2,7%.

Estadísticas del sector comercio

En diciembre de 2019 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,1% y el personal ocupado varió 2,1% en relación con el mismo mes de 2018. Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales de este sector fue de 8,1%.

3. ANÁLISIS DESDE LO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los diferentes índices. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los parámetros financieros habilitantes en los procesos de Subasta Inversa como Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses y Capital de Trabajo para el caso que nos ocupa, se ha tomado una muestra de seis (06) diferentes estudios del sector realizados por entidades que han realizado procesos cuya actividad se encamina a desarrollar el objeto contractual similar al que se busca, lo anterior con el fin de realizar el análisis de los índices financieros y así de esta manera establecer unas bases que sirvan para determinar los exigidos en la Subasta Inversa prevista.

2.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO: Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, vamos a utilizar medidas de tendencia central y dispersión que nos permita ser objetivos a la hora de establecer los índices financieros entre ellas:

- ✓ **Promedio o Media Aritmética:** Medida de tendencia que es más usada para análisis de datos y consiste en sumar todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Es muy sensible a datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma.

- ✓ **Mediana:** Medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Deben observarse los datos de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central.

- ✓ **Media Podada o Acotada:** Utiliza el Promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos. Se ordenan de los datos de menor a mayor y excluir los datos n x a más pequeños y n x amas grandes, donde n es el tamaño de la muestra y a es la proporción de datos que se quiere depurar.

- ✓ **Media geométrica:** Es una medida de tendencia central que puede utilizarse para mostrar los cambios porcentuales en una serie de números positivos. Se define la media geométrica como la raíz

n-ésima de los productos de todos los valores de la variable o bien como la raíz n-ésima de los productos de los valores xi elevados a sus correspondientes frecuencias absolutas.

✓ **Moda:** En estadística, la moda es el valor con mayor frecuencia en una de las distribuciones de datos.

2.1.1 CARACTERISTICAS PARAMETROS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OFERENTES

Las muestras en estudio nos indican el comportamiento de oferentes con los que se cuenta con el fin de cumplir las exigencias legales como requisito a los estudios previos. A continuación, se presenta la información de índices de capacidad financiera y capacidad organizacional de los seis (07) diferentes procesos encontrados en la página oficial del SECOP con objeto contractual similar al que adelanta el Departamento del Cauca a través de la Secretaria de Educación y Cultura del Dpto. del Cauca.

ITEM	DESCRIPCION	OBJETO	VALOR	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA	RENTAB. ACTIVO	RENTAB. PATRIMONIO	FUENTE
1	SCJ-SIF-SASI-011-20202.16	ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA POLICIIA MTROPOLITANA DE BOGOYA . MEBOG Y LOS INVESTIGADORES DE APOYO ASI COMO LQS DEPENDENCIAS DE LA SECRETRAIA DISTRITAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	6.769.188.200	0.6	2.2	40.5	0.08	0.125	Community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2	MUNICIPIO DE PAIPA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTENCION ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE PAIPA"	54,259,626	0.4	1.7	9.1	0.06	0.18	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-467495&g-recaptcha-response=03AGdBq26lbZLMZ2_W8jU5Fy6Qs2FjweuopGGhSkE3j5klUc8vRS809ZU_FPGSM3Johw1uYQ8jHcM-iXQFJc_S86Apjj2_0nJhFYry7b-S8ulPZPr_7qwRaznkXlHCkTuTA4mR0X3dPtruJ1kg49dQmkRIBwzghoXk4PA-eE2pM7SkLTZ8U7UBamKUIryVYRYRCnCnWQOKaP9a8f6VgVoLlUJF75IgHvPaR2e0gJKPd0SkvkZQFEdIIdkGRVh-vNWyjZ8sDN7xHpJh8BrPMKFjLUrv0SM6BsSySMILfyfr8LkHIhZ4Kp4l1Y3DvGoc8E_8n-UVE6LYeEp_YlpvyZ6-jTtdcp4p0qDNzwMnubTBxnyp7QRnTif6rFKCPJlenhIrUaiTgQyudy40tFVp_XG1nhADbRZ5w-U9-x9e8RTWhcsykrSefVYaJd-MFR3vf3-kNgLtDFvxh-MoJCbT4w0fuNezMsqQccMJsUls8IFNW0dlEhEITbDhwKvufUDgr6rY8ElbSFhj7u-E3dEpcDiLtQ0fkYp5cnpOHg

3	SASI 005 2020 - ALCALDIA DE CUMBAL	COMPRAVENTA DE KITS DE DESINFECCIÓN, Y BIOSEGURIDAD COMO APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA ATENDER LA EMERGENCIA COVID 19, EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE CUMBAL ,DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN	36737754	0.4	3.0	3.0	0.1	0.1	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-467997&g-recaptcha-response=03AGdBq246YToRTy28gxJaHS3GU6an7l4yP-5_1lWQXva5rkv2GZf7WXOG4c80klFKM3bzeGYFeAVUdCXaL85zp5UoCwu4PYr9_jsk24-Rtqc1aTmPSGPihfZ_k10M3A9LOSSpPH_PmGVtd5bdpaVrxcvnOSD8sVcwLsx3uA97TaEClyEJbJ8ZknsDRRkSW-rAIDFBebjKKAgyqMPvWM-DzK6vf08YZ7EwZTTsl5LomV1NUgdRmKb9qdxDqbdBiGFLdWySxsSl1X1vCkXalnadgPTStOf0LVpbg3gl7N8Vvokw86GOHJ4D1xPETj_9s14-0aM548y0zSVsRmJiEOo2ToeUC0R0Csz-_q5lBKLvFgUXW1L2AT2VU4f-xhB12ND_MbJ_8lTM803KHFt3OdoLAeTJf0Izni2QZ-hJ4As_auJZ55vDEBO9jżWC7dkrqXG6RlJwROHF2QcGBttMAOm2-SEpwBQXoOtsey_3u-7t7tL02O3stNq7fnEllS4TUa0xnMI_XLm4_kTLICAIjpA-icM_zsEHi_zerw
4	CVP-SASI-OO1-2020 - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - CAJA DE VIVIENDA	ADQUIRIR ELE ENTOS D EPROTECCION PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO D ENORMAS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA CAJA DE VIVIENA POPULAR, COMO MEDIDA DE MITIGACION DEL RIESGI	47,093,462	0.5	1.6	3.5	0.05	0.07	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-460420&g-recaptcha-response=03AGdBq27-h2xUfbqvweVM_AEbpXajPoxpN3jftBvj4LIOmJv4SNIOwt-d2o5eBfFygu_5hwzM6eUq9VgT6vKkYRtd2IEZ6Pj1IF0ACboAOSwsBjbi38iY9c70Ft6l0yy4E45ljv_3QrjDssFxwL2rqos9gymbQYbh53-zPST89NgB8AsgkCc1e7LJxjx0f_38wXJdg8_GXTVX9psfwFCfpRJMNObSS-I1JesnXSJ4bwJYzwTh-0P_x8PurncUUbBuVE3mBjcdY51u4Q3FbYzHEcc6n6Xm8OSI3AmUbdkUUvQ4geCtBJxnotgLU0g3EF9Drhow4uYmurUDDqpcjBGDcFEBOZo7_d0M8pRKt9yMGXU-jEmhLCZXozDvHQjSIdkaG_Uehnxyxij0XchG1e3pUCFZ-FPjMvyl_gdfvn8iuYjSLCwwGU5r-T5t9ixrzS7kGsX85XKphzyUPFNhkLcfBEnAqcg1KFw1MzyTK7JAxqQUHNvg_FDE2h92QrKXpyrEL39Ww8T0FM_DDywGHnTHCBYW4Nk0UVN1w
5	SASI-001-2020 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION1.5	Compraventa de elementos de protección personal y desinfección para prevenir el contagio del COVID- 19, en las sedes del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.	40.240.100	0.62	1.5	2.5	0.03	0.06	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

5	SU-2020-5 - PASTO	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a vender los elementos e insumos de bioseguridad, médicos, biomédicos y/o de laboratorio, relacionado en el Anexo No. 3, para atender las medidas preventivas, evitar la transmisión y la propagación de la enfermedad COVID-19.	250.996.745	0.5	1	3.0	0.05	O,05	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
5	SASIP – 006 DEL 2020 - SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL RIESGO PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID- 19 EN E DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL (INFOTEP) DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA.	39.726.300,00	0.06	14.0	0.00	0.4	0.4	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-468080&g-recaptcha-response=03AGdBq26eGcDcdYJd_xt-vo9NltyJA8ZMbRZ5sIJG1EalTwZwzVH87rtRWt6Q82tzUgUIv2FhubgYFcb7fetGSwjDH_jfklhQGVTMclXCEnNg_3iUqPXnbzw-Fp2wMpQdIMe9JNxO3dNZldreBwLgx2nwr2pqKSF_oCQvyNgIYS87A88HVbLs4gu51iHrXBVUCL-ufLqC49J7B4hcO1C3Z-VJVGxP6w7hSfBhn8pOOttPHtBTPyHIsTJxOp8LCFU3DNYe5-WisI5PlpUdAtCGWUnQEKR5yUZBGDZtzzAnLF3s7e3HCxGZcuVLMEJIURhdb-GfXQEwfXakN67NVhOUzVP6LHYAyQhpWSOmMeh3Mbq_s9BAUQqR7DSF_atvwtalYjNni0WQHyu43cdfohYS-cD2xun6BQMwX5C-hVGtn1SRx3qET7fBtybSH7EXGnhfP6SG32AEPQrERXthKwb_0N8QOFCup102Pv80E_6e3VGf3cWoKZa-sPqocCGvPh8ehWCAq9MLqzvYRygLPsj1zln54j02YjUTg

RESULTADOS ESTADISTICOS

MEDIDA ESTADISTICA	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
Media Acotada	0.44	3.57	9.6	0.11	0.16
Media Geométrica	0.37	2.20	0.9	0.08	0.12
Mediana	0.50	1.80	3.2	0.06	0.11
Moda	0.4	#N/A	3.0	0.05	#N/A
Promedio	0.44	3.57	9.6	0.11	0.16

INDICES DEL PROCESO	0.45	3.0	4.0	0.08	0.12

2.1.1.1 ANALISIS FINANCIERO

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Este índice establece la estrategia de financiamiento y la vulnerabilidad de la empresa a esa estructura de financiamiento dada. Vale decir, que establece la proporción de los Activos Totales financiados con fondos ajenos (Pasivo Total) donde:

IE = Pasivo Total / Activo Total.

Para el presente análisis de endeudamiento se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permita globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio y como resultado se puede concluir que el índice de endeudamiento sugerido para el presente análisis es **menor o igual que 0,45.** Este índice nos muestra el volumen de deuda máximo que tiene un proponente en relación con sus activos

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Este índice permite establecer la habilidad y la capacidad que puede tener una empresa para atender sus obligaciones financieras de corto plazo, tal y como ellas se hacen exigibles.
El Índice de Liquidez (IL) se calcula como:

IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Para el presente análisis de endeudamiento se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permita globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio y como resultado se puede concluir que el índice de endeudamiento sugerido para el presente análisis ***Será mayor o igual que 3,*** toda vez que a través de este se determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que debe pagar en un año. Si comparamos este índice a nivel de sector empresarial, podemos analizar el nivel de inversión requerido y el grado de competitividad, por tanto, es el más cercano al comportamiento global de las empresas de este ramo.

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el Numeral 3 del artículo 10 del Decreto número 1082 de 2015, para el caso que nos asiste, se ha tomado un índice adicional como lo es Capital de Trabajo.

ANÁLISIS DE CAPITAL DE TRABAJO

También denominado capital corriente, capital circulante, capital de rotación, fondo de rotación), es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Si en un momento determinado se tuviesen que devolver todas las deudas a corto plazo (Pasivo corriente) que ha acumulado la empresa, el CT es lo que quedaría del activo corriente. Por lo tanto, según este punto de vista, cuanto mayor sea el CT de una empresa menos riesgo habrá de que caiga en insolvencia.

Activo Corriente: Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año. Ejemplo de estos activos además de caja y bancos, se tienen las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.

Pasivo Corriente: Los pasivos corrientes hacen referencia a los pasivos o deudas que la empresa debe pagar en un plazo igual o inferior a un año.

La fórmula de Capital de Trabajo es la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

El Capital de trabajo para el siguiente proceso será del 50% del presupuesto oficial.

INDICE DE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

Lo anterior refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Si el indicador es mayor, la probabilidad límite de Riesgo es menor.

Para el presente análisis de endeudamiento se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permita globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía; se ha acudido a tendencias estadísticas como media acotada, media geométrica, mediana, moda y promedio y como resultado se puede concluir que el índice de razón de cobertura sugerido para el presente análisis, es de **4.0 o superior** a este, **o INDETERMINADO**, toda vez que este representa el número de veces que las utilidades antes de impuestos e intereses nos permiten pagar los cargos y cubrir los gastos por intereses.

2.1.1.2 ÁNÁLISIS DESDE LO ORGANIZACIONAL

El Decreto 1082 de 2015 estableció dos indicadores desde la capacidad organizacional, uno es la rentabilidad del patrimonio y el otro la rentabilidad del activo; con estos se pretende medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de los activos del interesado.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Este indicador señala, como su nombre lo indica, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en los activos registrados contablemente y resulta de la división entre la utilidad operacional y el Activo Total.

(RA=UO/AT).

Este índice muestra la eficiencia o ineficiencia en la inversión de los recursos. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para el presente análisis (Rentabilidad del Activo) se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permite globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía, se ha acudido a tendencias estadísticas como la media acotada, media y mediana, de lo que se puede concluir ***que 0.08 o Superior, es el índice de rentabilidad de activo*** sugerido para el presente análisis.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este indicador señala, como su nombre lo indica, la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente y resulta de la división entre la utilidad operacional y el patrimonio.

(RP=UO/P).

Este índice mide también la Rentabilidad o eficiencia global de la empresa y determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para el presente análisis (Rentabilidad del Patrimonio) se ha tomado varias medidas de tendencia para finalmente sugerir sobre un índice que permite globalizar el comportamiento del mercado para este sector de la economía, se ha acudido a tendencias estadísticas como la media acotada, la media y la mediana, por lo tanto, el **0.12 o Superior, es el índice de rentabilidad del patrimonio** sugerido para el presente análisis.

MARGARITA MARIA REBOLLEDO MANZANO.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA